

PLAN DE MEJORAS

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

2023-2025

UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA CANARIAS



1. INTRODUCCIÓN

Con el presente documento se pretende establecer un Plan de Mejora para el Grado en Terapia Ocupacional.

Tras el análisis detallado del informe presentado por la Comisión de Acreditación y el Informe de Autoevaluación de la Universidad, se elabora el Plan de Mejora del título, con la finalidad de orientar hacia la búsqueda de soluciones, estableciendo compromisos, responsabilidades y plazos de realización.

Se ha trabajado sobre las siete grandes áreas de mejora de la titulación, donde se establecen las fortalezas y debilidades y aquellas cuestiones que necesariamente deben ser modificadas, a partir de las cuales se desarrollan diferentes tareas que se han de llevar a cabo en el curso 2023-24 y 2024-25. Se tiene en cuenta, además, que este es un proceso de mejora continua y que se deberá revisar el título periódicamente. La excelencia de una organización viene marcada por su capacidad de mejora continua atendiendo el entorno cambiante y el conjunto de fortalezas y debilidades que la determinan.

El plan elaborado en base al informe de autoevaluación y las Conclusiones de la Comisión de seguimiento del título, permitirá tener la priorización y organización de la mejora continua, cuyo objetivo principal es fomentar la calidad de la enseñanza universitaria.

2. PLAN DE MEJORAS

2.1. Áreas de mejora

Las áreas de mejora detectadas en el documento de Evaluación de la titulación fueron las siguientes:

- 1.** Criterio 1. Desarrollo y despliegue del Plan de Estudio
- 2.** Criterio 2. Información y transparencia
- 3.** Criterio 3: Garantía de Calidad, Revisión y Mejora
- 4.** Criterio 4. Personal académico y de apoyo a la docencia
- 5.** Criterio 5. Recursos para el aprendizaje
- 6.** Criterio 6. Resultados de aprendizaje
- 7.** Criterio 7. Indicadores de Rendimiento y Egreso

En relación a las áreas de mejora que se reflejan, las fortalezas y debilidades detectadas fueron las siguientes:

Criterio 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIO

FORTALEZAS

- El plan de estudios se ha implantado, según lo establecido en la Memoria de Verificación (MV) y, por tanto, hace viable que los estudiantes alcancen los objetivos y las competencias previstas.
- El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades desarrolladas
- Las guías docentes y las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación empleados en las asignaturas, en general, son adecuadas para la adquisición de competencias.
- La información aportada al estudiantado (materiales, documentos, cronogramas, plantillas, etc.) a través de Aula Virtual sobre PE es suficiente y adecuada para su desarrollo.
- La información relativa al reconocimiento y transferencia de créditos está publicada y de fácil acceso en la página web de la Universidad
- Los criterios de admisión y los perfiles de ingreso en la titulación son adecuados y se corresponden con lo establecido en la MV.
- Existe concordancia de los contenidos con la MV en las guías docentes.
- La página web está activa, incluyendo información relevante que coincide con la aportada en la MV, como la relativa al Trabajo de Fin de Grado (TFG) y a las Prácticas Externas (PE).

DEBILIDADES

- No se incluye la información completa de las asignaturas optativas y no se justifica el motivo por el que no se ofertan.
- No se aportan evidencias que permitan comprobar al menos el 5% los créditos se imparten en una segunda lengua (inglés).
- No se documenta la actividad, ni los acuerdos o mejoras adoptados por la Comisión de coordinación docente del título.
- Se detecta que la bibliografía recogida en las fichas docentes no siempre está actualizada.
- No se aporta información detallada sobre el procedimiento de reconocimiento de créditos que se realiza al estudiantado.
- La demanda del título es muy reducida, siendo el número de estudiantes matriculados muy inferior a lo previsto en la MV.

- No se documenta las reuniones de coordinación, tanto horizontales como verticales.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

FORTALEZAS

- La información publicada corresponde, en términos generales, con lo establecido en la MV.
- El acceso a las Guías Docentes es correcto.
- La página web es fácil de navegar.
- El calendario académico, la estructura y organización del programa se corresponden con los definidos en la MV.
- El título dispone de una página web en inglés.
- La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los agentes implicados las características del programa y los procesos que garantizan su calidad.

DEBILIDADES

- En algunas Guías Docentes, las competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación no coinciden con lo descrito en la MV.
- Las Guías Docentes de las diferentes asignaturas ha evidenciado que algunas no incluyen los horarios.
- No es posible obtener la vinculación del profesorado a cada asignatura.
- La información pública relativa a los resultados del título está incompleta y no se incluye información relevante para el alumnado sobre orientación, empleo, apoyo a estudiantes con variedad funcional y adaptaciones.
- La información pública disponible relativa a las PE y al TFG es incompleta
- Existen carencias en las Guías Docentes: algunos enlaces no están activos y la bibliografía no está actualizada.
- No se han implantado los mecanismos necesarios para conocer la satisfacción de personas egresadas en relación con la disponibilidad en tiempo y la utilidad de la información que se les aporta.

Criterio 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

FORTALEZAS

- La Universidad cuenta con un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) en el que se incluyen procedimientos de recogida y análisis de la información para la mejora de la calidad de las titulaciones.
- El SIGC de la Universidad recoge información suficiente para facilitar el desarrollo de los procesos de seguimiento, modificación y acreditación del título, destacando las comisiones que tienen que llevar a cabo cada una de las fases.
- El SIGC garantiza la recogida de información sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los agentes implicados para la adecuada toma de decisiones.

DEBILIDADES

- Se deben llevar a cabo sistemáticamente mecanismos para conocer la satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS), del colectivo egresado y del colectivo empleador
- Se debe definir y sistematizar el seguimiento del plan de mejoras de manera pública en la página web para velar por la transparencia y accesibilidad, en el que se incluya la secuencia temporal de las acciones, las personas responsables de su desarrollo, los indicadores de seguimiento y las acciones concretas que se han desarrollado.
- Se debe realizar un estudio más crítico de la información.

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

FORTALEZAS

- Se indica que el personal académico vinculado a la docencia es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta tanto las características del título como el número de estudiantes.
- El personal de apoyo disponible, si bien no es específico de la titulación, sí es suficiente y con porcentaje de dedicación al título suficiente de acuerdo con las actividades docentes que se realizan.

DEBILIDADES

- La mayor parte del profesorado no tiene vinculación permanente al título y tiene docencia en varios títulos de la UFP-C, recayendo el 75,5 % de la misma en profesorado Ayudante/Nivel V.
- Los datos disponibles no permiten concluir que el perfil académico/investigador y

profesional sea el adecuado y relacionado con las materias que imparte, no se corresponden con la MV.

- No existe información sobre la evaluación del profesorado (DOCENTIA o similar).
- No se alcanza el 50% de doctores y doctoras para el conjunto del título.
- No se indica programa específico de formación del personal de apoyo.

Criterio 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

FORTALEZAS

- Los recursos materiales disponibles, indican que se adecúan a las necesidades del título.
- La satisfacción del estudiantado con los recursos disponibles es aceptable.
- Los servicios de apoyo y orientación académica y profesional, y para la movilidad, puestos a disposición del estudiantado, una vez matriculado en el título, son acordes con lo previsto en la MV.
- Las PE se realizan en hospitales, de acuerdo con los convenios suscritos con centros públicos y privados.
- El número de plazas ofertadas es suficiente para cubrir las necesidades del número de estudiantes matriculados.
- La satisfacción de estudiantes y personas egresadas con las PE es alta.

DEBILIDADES

- No se aporta información sobre el grado de satisfacción del personal docente y de apoyo con los recursos del título.
- No se aportan datos de movilidad de estudiantes ni de profesorado.
- No se aporta la existencia de ayudas específicas.

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

FORTALEZAS

- Las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas de evaluación de las asignaturas, de las PE y TFG, son adecuadas y coinciden, en términos generales, con lo previsto en la MV.
- Los sistemas de evaluación son, en términos generales, adecuados para valorar los resultados de aprendizaje previstos.

- Los resultados de aprendizaje alcanzados son acordes con los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES
- No se detectaron problemas relacionados con los resultados de aprendizaje.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

FORTALEZAS

- La evolución de los principales datos e indicadores del título, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito se corresponden con la MV.
- La ratio estudiante por docente es adecuada.
- La satisfacción del estudiantado y el profesorado es adecuada y elevada, respectivamente.
- Los valores de los indicadores son adecuados, en términos generales, con el interés del estudiantado de nuevo ingreso y el ámbito de los estudios.

DEBILIDADES

- La tasa de abandono se ha elevado al 28,6 % (11% previsto en la MV), lo que debe ser objeto de reflexión con el objetivo de cumplir con lo previsto en la MV.
- El número de estudiantes de nuevo ingreso se ha situado por debajo a lo previsto en la MV.
- Las tasas de graduación y abandono no alcanzan los parámetros previstos en la MV.
- No se aportan evidencias sobre el perfil de egreso y su despliegue en el plan de estudios.
- No se han implantado mecanismos que permitan recoger información sobre la empleabilidad de las personas egresadas.

3. ACCIONES DE MEJORA, RESPONSABLES, TEMPORALIZACIÓN E INDICADORES DE SEGUIMIENTOS DEL PLAN DE MEJORAS DEL GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

PLAN DE MEJORAS DEL GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL 2023-2025

Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
Criterio 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIO						
Revisar la oferta de asignaturas optativas	1. Revisar la actual oferta de asignaturas optativas del Plan de estudios.	Director del Departamento de Terapia Ocupacional	Abril 2023	Junio 2023	1. Informe del próximo seguimiento de la titulación	Departamento de Acreditación y Calidad de la UFPCanarias
Revisar los criterios específicos para la impartición de las asignaturas	1. Revisar los criterios actuales para la impartición o no de las asignaturas optativas. 2. Publicar los criterios de la no impartición de asignaturas optativas	Coordinación Administración/ Equipo informático de la UFPCanarias	Abril 2023	Junio 2023	1. Publicación de los criterios de impartición de asignaturas optativas 2. Próximo seguimiento de la titulación.	Departamento de Acreditación y Calidad de la UFPCanarias
Implementar mecanismos para la revisión de guías docentes	1. Diseñar el procedimiento para la revisión de las guías docentes de la titulación que incluya: • Revisión de los contenidos asociados a la asignatura	Vicerrectoría de Profesorado/ Dirección de Departamento de Terapia Ocupacional	Año 2023	septiembre 2023	1. Presentar procedimiento en el próximo seguimiento del título e información relativa a	Departamento de Acreditación y Calidad de la UFPCanarias

Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
(PROCED. PARA CRITERIOS 1 y 2)	comprobar su idoneidad con respecto a la MV. • Revisión de las competencias asociadas a la asignatura con respecto a la MV. • Revisión de las actividades formativas y sistemas de evaluación de la asignatura con respecto a la MV. • Revisión de la bibliografía recomendada asociada a la asignatura. 2. Definir la sistematización y tiempo de periodicidad con la que será realizada esta acción. 3. Comprobar que la información que se publica en las guías docentes sea homogénea y de acuerdo a lo especificado en MV.				la aplicación del mismo 2. Implantación del procedimiento: fichas con las propuestas (revisión bianual)	

Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
Instaurar procedimientos de sistematización y registro de evidencias de coordinación docente	1. Procedimentar y registrar las actas de reuniones de coordinación docente del título 2. Registrar las actividades de coordinación docente del título.	Comisión de Coordinación docente del Título	año 2023	Curso 2024-25	1. Actas de reuniones de Coordinación Docente. 2. Registro de actividades realizadas en la coordinación docente 3. Informe del próximo seguimiento de la titulación	Departamento de Acreditación y Calidad de la UFPCanarias
Implementar un plan de promoción que permita incrementar la matrícula de nuevos estudiantes (PROCED. PARA CRITERIOS 1 y 7)	1. Revisar los datos de acceso al título 2. Revisar el perfil de acceso al título 3. Revisar estrategias de captación utilizadas: propuestas de mejora 4. Realizar acciones de divulgación del título 5. Realizar nuevas acciones de captación de estudiantes	Responsable del Título/ COIE/Community Manager	Abril 2023	Julio 2023	Redes sociales de la Universidad Registro de acciones realizadas Datos para el seguimiento de la titulación.	Departamento de Acreditación y Calidad de la UFPCanarias

Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA						
Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
Implementar mecanismos para la revisión de guías docentes (PROCED. PARA CRITERIOS 1 y 2)	- Diseñar el procedimiento para la revisión de las guías docentes de la titulación que incluya: - Revisión de los contenidos asociados a la asignatura comprobar su idoneidad con respecto a la MV. - Revisión de las competencias asociadas a la asignatura con respecto a la MV. - Revisión de las actividades formativas y sistemas de evaluación de la asignatura con respecto a la MV. - Revisión de la bibliografía recomendada asociada a la asignatura.	Vicerrectoría de Profesorado/ Dirección de Departamento de Terapia Ocupacional	Año 2023	septiembre 2023	- Presentar procedimiento en el próximo seguimiento del título e información relativa a la aplicación del mismo - Implantación del procedimiento: fichas con las propuestas (revisión bianual)	Implementar mecanismos para la revisión de guías docentes (Proced. Para criterio 1 y 2)

Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
	2. Definir la sistematización y tiempo de periodicidad con la que será realizada esta acción. 3. Comprobar que la información que se publica en las guías docentes sea homogénea y de acuerdo a lo especificado en MV.					
Revisar los contenidos relativos al título que se exponen en la Web (procedimiento para criterios 2 y 7)	1. Incluir un procedimiento relativo a la revisión de los contenidos que se exponen en la web del título que incluya: - Revisión de la información de las guías docentes que se expone en la Web con respecto a la MV. - Revisión de la información de los requisitos de acceso y criterios de admisión que se expone en la Web con respecto a la MV. - Actualizar la información pública sobre el profesorado	Departamento de Acreditación y Calidad de la UFPCanarias/ Equipo informático de la UFPCanarias	Desde 2023	-	Próximo seguimiento de la titulación y página Web del título. (Revisión Anual)	Departamento de Acreditación y Calidad de la UFPCanarias

Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
	- Incluir información Pública sobre el perfil de egreso - Incluir información sobre movilidad del estudiantado y del profesorado, recursos de acogida para estudiantes de nuevo ingreso, y el programa de atención a personas discapacitadas.					
Implantar mecanismos para conocer la satisfacción de todos los agentes implicados en el título (PROCED. PARA CRITERIO 2, 3, 5 y 7)	- Revisar los procedimientos para conocer la satisfacción incluida en el SGIC. - Incluir mecanismo de revisión de los procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados, de la satisfacción con la formación recibida y de la satisfacción con la docencia. - Definir el procedimiento para conocer la satisfacción de los empleadores y colegios	Departamento de Acreditación y Calidad de la UFPCanarias	Año 2023	octubre 2024	- Datos de satisfacción de los grupos incluidos - Próximo seguimiento de la titulación y página Web del título.	Departamento de Acreditación y Calidad de la UFPCanarias

Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
	profesionales. 4. Confección de encuestas a PAS, egresados, empleadores, personal de apoyo y colegios profesionales. 5. Crear/ actualizar bases de datos de egresados y empleadores 6. Establecer mecanismos para el contacto con los egresados y empleadores 7. Implantar los procedimientos actualizados y analizar resultados. 8. Potenciar la participación de estudiantes en la Comisión 9. Incluir información sobre movilidad del estudiantado y del profesorado, recursos de acogida para estudiantes de nuevo ingreso, y el programa de atención a personas					

Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
	discapacitadas.					
Criterio 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA						
Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
Definir la sistematización del seguimiento.	1. Diseñar el documento que recoja de manera explícita, las acciones de mejora llevadas a cabo, temporalización y grado de consecución. 2. Definir la sistematización y tiempo de periodicidad con la que revisado el procedimiento.	Responsable del Departamento de Acreditación y Calidad de la UFPCanarias	Julio 2023	Curso 2023-24	1. Documento de recogida y seguimiento 2. Próximo seguimiento de la titulación	Departamento de Acreditación y Calidad de la UFPCanarias
Implantar mecanismos para conocer la satisfacción de todos los agentes implicados en el título (PROCED. PARA CRITERIO 2,	1. Revisar los procedimientos para conocer la satisfacción incluida en el SGIC. 2. Incluir mecanismo de revisión de los procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados, de la satisfacción con la formación recibida y de la	Departamento de Acreditación y Calidad de la UFPCanarias	Año 2023	octubre 2024	3. Datos de satisfacción de los grupos incluidos 4. Próximo seguimiento de la titulación y página Web del título.	Departamento de Acreditación y Calidad de la UFPCanarias

Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
3, 5 y 7)	satisfacción con la docencia. 3. Definir el procedimiento para conocer la satisfacción de los empleadores y colegios profesionales. 4. Confección de encuestas a PAS, egresados, empleadores, personal de apoyo y colegios profesionales. 5. Crear/ actualizar bases de datos de egresados y empleadores 6. Establecer mecanismos para el contacto con los egresados y empleadores 7. Implantar los procedimientos actualizados y analizar resultados. 8. Potenciar la participación de estudiantes en la Comisión 9. Incluir información sobre movilidad del estudiantado y del					

Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
	profesorado, recursos de acogida para estudiantes de nuevo ingreso, y el programa de atención a personas discapacitadas.					
Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA						
Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
Elaborar un Plan institucional de formación del profesorado y al apoyo docente	1. Diseñar el plan de formación para PDI 2. Aprobar el plan de formación para PDI. 3. Acreditar la participación 4. Implantar el plan de formación.	Vicerrectoría de Profesorado	Julio 2023	Fin de curso 2023-2024	1. Plan de formación 2. Seguimiento de la implantación del plan de formación 3. Certificados de realización de la formación por los docentes	Departamento de Acreditación y Calidad de la UFPCanarias
Revisión del perfil del personal docente e	1. Utilizar el mecanismo que permite revisar la información disponible al respecto.	Vicerrectorado de Profesorado/ Recursos Humanos/	Curso 2023-2024	Fin de curso 2023-2024	1. Página Web del título 2. Próximo seguimiento de la titulación	Departamento de Acreditación

Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
investigador del título y su idoneidad	2. Revisión de la adecuación de personal académico asociado las asignaturas del título (ámbitos del conocimiento idóneos). 3. Revisar el número de docentes asociados a la asignatura (nivel de especialización). 4. Definir la sistematización y tiempo de periodicidad con la que revisado el procedimiento (cada cuanto tiempo se volverá a realizar la revisión) 5. Aumentar el número de docentes con categoría de doctor y acreditado el título que permitan el cumplimiento de los estipulado.	Departamento de Acreditación y Calidad de la UFPCanarias				y Calidad de la UFPCanarias
Criterio 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE						
Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento

Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
Implantar mecanismos para conocer la satisfacción de todos los agentes implicados en el título (PROCED. PARA CRITERIO 2, 3, 5 y 7)	1. Revisar los procedimientos para conocer la satisfacción incluida en el SGIC. 2. Incluir mecanismo de revisión de los procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados, de la satisfacción con la formación recibida y de la satisfacción con la docencia. 3. Definir el procedimiento para conocer la satisfacción de los empleadores y colegios profesionales. 4. Confección de encuestas a PAS, egresados, empleadores, personal de apoyo y colegios profesionales. 5. Crear/ actualizar bases de datos de egresados y empleadores 6. Establecer mecanismos para el contacto con los egresados y	Departamento de Acreditación y Calidad de la UFPCanarias	Año 2023	octubre 2024	5. Datos de satisfacción de los grupos incluidos 6. Próximo seguimiento de la titulación y página Web del título.	Departamento de Acreditación y Calidad de la UFPCanarias

Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
	empleadores 7. Implantar los procedimientos actualizados y analizar resultados. 8. Potenciar la participación de estudiantes en la Comisión 9. Incluir información sobre movilidad del estudiantado y del profesorado, recursos de acogida para estudiantes de nuevo ingreso, y el programa de atención a personas discapacitadas.					
Realizar acciones para fomentar la movilidad de los estudiantes y del profesorado	1. Continuar con la firma de convenios para la movilidad de los estudiantes 2. Firma de convenios para la movilidad del profesorado. 3. Convocatorias para la movilidad. 4. Fomentar que los estudiantes y profesores participen en los	Oficina de Movilidad y Relaciones Internacionales	Desde año 2023	Revisión anual	1. Firma de convenios 2. Informes de participación	Departamento de Acreditación y Calidad de Títulos

Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
	programas de movilidad.					
Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO						
Implementar un plan de promoción que permita incrementar la matrícula de nuevos estudiantes (PROCED. PARA CRITERIOS 1 y 7)	1. Revisar los datos de acceso al título 2. Revisar el perfil de acceso al título 3. Revisar estrategias de captación utilizadas: propuestas de mejora 4. Realizar acciones de divulgación del título 5. Realizar nuevas acciones de captación de estudiantes	Responsable del Título/ COIE/Community Manager	Abril 2023	Julio 2023	Redes sociales de la Universidad Registro de acciones realizadas Datos para el seguimiento de la titulación.	Departamento de Acreditación y Calidad de la UFPCanarias
Implantar mecanismos para conocer la satisfacción de todos los agentes implicados en el título (PROCED. PARA CRITERIO 2,	1. Revisar los procedimientos para conocer la satisfacción incluida en el SGIC. 2. Incluir mecanismo de revisión de los procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados, de la satisfacción con la formación recibida y de la	Departamento de Acreditación y Calidad de la UFPCanarias	Año 2023	octubre 2024	1. Datos de satisfacción de los grupos incluidos 2. Próximo seguimiento de la titulación y página Web del título.	Departamento de Acreditación y Calidad de la UFPCanarias

Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
3, 5 y 7)	satisfacción con la docencia. 3. Definir el procedimiento para conocer la satisfacción de los empleadores y colegios profesionales. 4. Confección de encuestas a PAS, egresados, empleadores, personal de apoyo y colegios profesionales. 5. Crear/ actualizar bases de datos de egresados y empleadores 6. Establecer mecanismos para el contacto con los egresados y empleadores 7. Implantar los procedimientos actualizados y analizar resultados. 8. Potenciar la participación de estudiantes en la Comisión 9. Incluir información sobre movilidad del estudiantado y del					

Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
	profesorado, recursos de acogida para estudiantes de nuevo ingreso, y el programa de atención a personas discapacitadas.					
Revisar los contenidos relativos al título que se exponen en la Web (procedimiento para criterios 2 y 7)	2. Incluir un procedimiento relativo a la revisión de los contenidos que se exponen en la web del título que incluya: • Revisión de la información de las guías docentes que se expone en la Web con respecto a la MV. • Revisión de la información de los requisitos de acceso y criterios de admisión que se expone en la Web con respecto a la MV. • Actualizar la información pública sobre el profesorado • Incluir información Pública sobre el perfil de egreso	Departamento de Acreditación y Calidad de la UFPCanarias/ Equipo informático de la UFPCanarias	Desde 2023	-	Próximo seguimiento de la titulación y página Web del título. (Revisión Anual)	Departamento de Acreditación y Calidad de la UFPCanarias

Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
	Incluir información sobre movilidad del estudiantado y del profesorado, recursos de acogida para estudiantes de nuevo ingreso, y el programa de atención a personas discapacitadas.					
Realizar acciones de análisis y mejora relativo a la tasa de abandono.	- Analizar la tasa de abandono y las desviaciones con respecto a lo esperado. - Implementar acciones de mejora	Departamento de Acreditación y Calidad de la UFPCanarias/ Coordinación de Administración	Curso 2023-24	2025	Seguimiento del título	Departamento de Acreditación y Calidad de la UFPCanarias

